INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 1 del 2001

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
REFRISERVICIOS S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la compañía **REFRISERVICIOS**, cumplo en presentar el informe correspondiente al año 2000.

1.- La parte administrativa está actualmente a cargo del Ing. Rodrigo Cevallos, quien cumple rigurosamente con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes para el control empresarial.

2.- Del proceso de control interno, dejo constancia que se mantienen procedimientos aceptables en la práctica contable, que permiten un adecuado control en las operaciones.

3.- En el desempeño de mi trabajo, he constatado que los comprobantes contables se encuentran ordenadamente en archivos mensuales, que permitan una fácil ubicación de cualquiera de ellos. Vale mencionar que todos los bienes de la empresa son cuidados con esmero y responsabilidad. Con relación a los Estados Financieros, éstos han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, porque son confiables para expresar la situación económica-financiera de la empresa. En el mes de marzo se implementaron las resoluciones de la Norma Ecuatoriana de la Contabilidad No. 17, referente a la Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización.

4.- Dejo especial constancia que se ha observado el cumplimiento de lo que determina el Art. 321 de la Ley de Compañías, relacionado con los deberes y funciones en mi calidad de comisario, y que no ha presentado ninguna situación importante que amerite un comentario especial.

Confío haber cumplido con vuestro pedido, y con el mejor de los deseos para el próximo ejercicio económico, concluyo el informe.

Atentamente,

28 MAYO 2001

Edith Arias de Alvarado
CPA 6233

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL